

EL IRIS

n. 4.482

DIARIO CATOLICO

Año XVI.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. M. Quirales, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 17 de Marzo de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

Materiales para "La Acción Católica"

XI

Excusas vanas, pretextos fútiles que suelen alegarse para eludir el cumplimiento del precepto de dar limosna

Cuando se trata de aconsejar o inculcar el cumplimiento de preceptos y deberes, dáse con personas que, no obstante su bondad de que gozan fama, se deshacen en alegar excusas y pretextos para eludirlo. Esto sucede con harta frecuencia. Pero mas frecuente es aun encontrarse con personas que observan tan perniciosa manera de proceder cuando se trata de pedirles ayuda y cooperación en obras de suma importancia, especialmente si estas obras demandan el auxilio pecuniario.

Y los mismos que así se conducen, en tratándose de buscar comodidades, satisfacer necesidades caprichosas, dedicarse a pasatiempos y diversiones, jamás regatean gastos; y no raras veces carecen aun de ese cuidado en examinar si sus fuerzas económicas les permiten o nó tales expansiones. Las ruinas de fortunas que vemos, tienen ordinariamente su origen en esos derroches inconsiderados; ruinas que jamás han determinado la devoción a los pobres y la consiguiente práctica de la limosna.

Es que el cumplimiento de todo deber envuelve siempre algún sacrificio, y desgraciadamente son pocas las personas que con agrado se lo impongan. Las diversiones, y los pasatiempos, y toda otra suerte de comodidades, trazan un camino más espacioso y más llano; por esto son muchos los que dirigen sus pasos hácia él y siguen sus sendas.

Varias son las excusas vanas y los pretextos fútiles que se suelen alegar para eludir el cumplimiento del precepto de la limosna.

«Mucho se han complicado las necesidades de la vida moderna, muy cara resulta hoy por esto, y

MOTORES - MAQUINARIA - RIEGOS

Motores Vellinc, Petter y otras acreditadas marcas, a gasolina, aceites pesados, etc., para talleres, fábricas, embarcaciones y demás aplicaciones conocidas. — Instalaciones parciales o completas para riego, por medio de norias con contramarchas de modelo perfeccionado, bombas centrífugas, bombas de pistón, elevadores, etc., a precios sin competencia y con consumo y caudal que se elevará, plenamente garantizados en contrato. — Grupos moto-bomba fijos o transportables, de gran rendimiento. — Electro-bombas Bloch para cisternas y toda clase de líquidos limpios. — Arados, gradas, segadoras, cortarraices, cortaforrajes y demás maquinaria agrícola. — Electromotores, dinamos, alternadores, cuadros, etc. — Grupos motor-dinamo completos, con o sin baterías, para alumbrado eléctrico de casas de campo, etc. — Aforo de pozos, torrenes, etc., pagando los interesados únicamente los gastos. — Infinidad de instalaciones de todas clases, efectuadas en esta Isla, tanto a particulares como a varios ramos del Estado, son, para el futuro comprador, la mejor garantía del buen servicio y precios económicos de esta Casa. — Referencias de dichas instalaciones, así como ofertas y presupuestos, se facilitan gratis. — Grandes facilidades de pago para determinados materiales. — Siempre existencias para entrega inmediata.

GUILLERMO J. ORFILA -- Arravaleta, 13 -- MAHÓN.

Nota: Grandes gangas en motores y maquinaria de ocasión, procedentes de cambios.

mas porque apenas si con una moneda de a cinco pesetas se puede adquirir lo que antes se adquiría con una, máxime con dos pesetas. Todo el fruto de mis trabajos y toda la renta de mis bienes preciso para mí y para mi familia. Por este motivo no puedo hacer limosna.»

Estas razones, un tanto espacia-sas, se suelen alegar en abono del incumplimiento de tan sagrado precepto.

Verdad es que los elementos necesarios para la vida han encarecido mucho, muchísimo. Monopolios de materias primas, crisis frecuentes en las industrias de toda clase, complicaciones en el maquinismo de la producción y del consumo, sequías y otros factores, que sería prolijo enumerar, han producido en nuestros tiempos aquel fenómeno. Y no está en manos de la generalidad el hacer que este desaparezca.

Mas existen otras causas que encarecen mayormente la vida, y estas otras causas si que, por ser puestas voluntariamente, bien podrían desaparecer con un poco de

buena voluntad y sobre todo con un poco de espíritu de sacrificio.

Las razones de que la vida es cara alegadas para eludir el precepto de la limosna, son, pues, como hemos dicho, un tanto espacia-sas.

Y así es en efecto. Querer es poder: este adagio encierra una verdad innegable. Las almas verdaderamente caritativas saben privarse de alguno que otro gusto, del cual, por atribuírselo caracter de necesidad, otras no quieren privarse. Y tan solo esa necesidad es una necesidad caprichosa, pues la fundan en el pretexto de que por el bien parecer han de alternar con frecuencia en la sociedad so pena de pasar por uraños y retraídos. Eres señora: sacrifica algún capricho de la moda y desprecia el respeto humano de tus conciudadanos, que, viendo tu sacrificio, te han de censurar y murmurar. Considera que las lágrimas del pobre que enjuges con ese modesto ahorro que hagas privándote de vanidades pueriles, serán perlas que engazarán en la corona que con ello te fabricarás para

comparecer algún día ante el Supremo Juez. Eres jovencita: deja alguno que otro de esos colorines y efectos con que pretendes aparecer más bella de lo que Dios te hizo, y tén por seguro que ganará tu alma en belleza; belleza que no se marchita, como se marchita la belleza física, que es caduca y al fin ha de ser pasto de gusanos. Eres caballero: private de tantas horas de pasatiempos que miserablemente pierdes en casinos y en teatros, dedícate a tratar de cerca al pobre, y no dudes de que este trato te hará mas caritativo de lo que te enseñan a serlo tantos lugares de distracción y acaso también de murmuración. Reduce algo tus suscripciones a periódicos y revistas y a Centros de recreo; suscríbete en cambio, a sociedades benéficas, y con ello tendrás amigos fieles que continuamente serán tus ángeles de la guarda en los conflictos en que te veas, ora por tus ocupaciones profesionales, ora en tus relaciones con tus conciudadanos, ya en medio de tribulaciones por enfermedades, dirección de familia, ya en cuantos otros sinsabores trae aparejada siempre la vida humana por su caracter irremediable de penosa peregrinación hacia una vida mejor.

So pretexto futil del bien, parecer en la sociedad, o so pretexto o excusa vana de no pasar por uraños y retraídos, como decíamos, muchos se han creado nuevas necesidades que en realidad no son verdaderas necesidades; muchos abrigan deseos inmoderados de adquirir riquezas para con ellas satisfacer caprichos y esas ficticias necesidades de placeres y de comodidades. Por esto no son atendidos los pobres cual ellos se merecen. Porque, no hay duda, cuanto se invierte o despilfarra en una tal vida regalada y acaso disipada y viciosa, se invierte o se despilfarra ordinariamente de lo superfluo, y esto de rigurosa justicia pertenece al indigente.

Cara es la vida, es cierto, pero mas caro es el vicio, mas cara la

vanidad, mas caros los pasatiempos y diversiones inútiles e innecesarias para el puro solaz del alma. Pero quien conoce y sabe cuan preciso es socorrer a los indigentes, sabe tambien inventar medios para que le sobre algo y ese algo destinarlo a la limosna, cumpliendo así el precepto que tenemos de hacerla.

No es tan cara, pues, la vida como muchos creen, proclaman y ponderan, porque menos cara y menos complicada es para quien tiene la inefable dicha de tener compasión del pobre, de tratarle de cerca para conocer sus verdaderas necesidades, privaciones y penalidades y de remediarlas en lo posible.

Profundizando mas aún en la materia que nos ocupa podemos asegurar que quien no sabe, o no quiere, desprenderse de algo de lo supérfluo en beneficio del pobre, le hurta en cierta manera lo que le pertenece, pues, según ya vimos, siendo de derecho divino el precepto de dar de lo supérfluo al pobre, a este pertenece, por tanto, lo que necesita para su sostén. A mas: considérese que todos los bienes son originariamente de Dios, y que Dios, como Supremo dueño, los concede a los poderosos no con dominio absoluto, sino relativo en cuanto deben darlos el destino que la ley divina ha decretado y sancionado.

Temed ricos el no ser caritativos. Temed, porque Dios, que ya en esta vida recompensa o castiga muchas veces según sean buenas o malas nuestras obras, puede facilmente cambiar los papeles; y así, como por secretos insondables de su Adorable Providencia a vosotros os ha hecho ricos y a otros pobres miserables, puede ordenar las cosas y sucesos de manera que esos pobres miserables alcancen bienestar y aún opulencia y vosotros os veais sumidos en las negruras de la pobreza y de la miseria.

FRUTOS.

RELOJERÍA
de
JUAN SEBASTIÁN MARQUÉS
Notario Quintana, 11

Relojes reguladores, de pared y sobremesa.

Extenso surtido en relojes pulsera para señora y caballero.

Se hacen toda clase de composuras en relojes y alhajas.

REPRESENTANTE GENERAL PARA MENORCA

La Sociedad Española de Automóviles **CITROËN** desea encontrar persona activa y que reuna las condiciones necesarias para concederle la venta exclusiva de sus coches y piezas de recambio.

Los interesados deberán dirigirse por cartas a **CITROËN MAHÓN**.

NOTICIAS

Locales

Salesianos.

Los Antiguos Alumnos Salesianos honrarán a San José, modelo de padres, esposos y obreros de la siguiente forma:

Día 18

A las 8 y cuarto habrá una Misa de comunión especial, que celebrará el Padre predicador del triduo, en la que se harán actos apropiados, y exclusivos para jóvenes y caballeros, a quienes se les facilitará los requisitos acostumbrados en la Diócesis para el cumplimiento del Precepto Pascual.

Día 19

Festividad de San José

Durante la primera Misa que será a las 6, se leerán varios puntos de meditación.

A las 7 y media, se celebrará la Misa de comunión general, con los detalles acostumbrados en las grandes solemnidades.

A las 10 y media, empezará el oficio Solemne, en el que habrá el correspondiente panegírico del Santo.

La escolanía del Santuario cantará la armoniosa misa a dos voces del Mtro. Vilaseca.

A las 3, se cantará solemnemente el Magnificat al que seguirá una Piática y se terminará con la Bendición con el Santísimo.

A las cinco de la tarde:

Acto literario musical

1. «Las aviadoras», paso-doble del Mtro. Alonso.

2. «Himno a S. José», cantado por todos los alumnos del colegio, acompañando la Banda.

3. «S. José y el obrero católico», por un Profesor Salesiano.

4. «La tempestad», romanza por el aplaudido tenor Sr. José Casanovas, acompañado por la orquesta.

5. «El espejo de las doncellas», selección del Mtro. Panella, por la Banda.

6. «Festa d' embuis», por algunos picarillos del colegio.

7. «The quaker girl», fantasía del Mtro. Lionell Monckton, por la Banda.

8. «Vidas de tramontana», artístico cuadro en elegante verso, original del conocido escritor ciudadano D. Andrés Casanovas.

9. «La mia bandiera», romanza de bajo cantada por reputado can-

tor, Sr. José Salord acompañado a piano por el Sr. José Piqué.

10. «Crimen misterioso», graciosísima zarzuela representada por el cuadro de la Unión, acompañada por la orquesta.

11. «Por España», paso doble final.

Indulgencia del trabajo

Siendo San José el modelo del obrero católico, podríamos llamar esta fiesta el verdadero *Día del obrero*. En esta circunstancia recordamos el insigne favor concedido por S. S. Pio XI el día 6 de Junio de 1922.

Siempre que los Salesianos, las hijas de María Auxiliadora, sus alumnas y antiguas alumnas cooperadores de uno y otro sexo unan al trabajo, cualquiera que éste sea, alguna devota invocación, aún brevísima, pueden ganar 400 días de indulgencia cada vez y una Plenaria una vez al día, aplicable a las benditas almas del Purgatorio.

Sufragios.

Todas las Misas que pasado mañana, festividad de San José, se dirán en esta Sta. Iglesia Catedral, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del Doctor Don José Comellas Fulcará, q. e. p. d. En particular lo serán las de las 5, 6, 7 y 8.

El Excmo. Señor Obispo tiene concedidas 50 días de indulgencia.

Arboles.

Empleados del Municipio se dedicaban ayer a sembrar palmeras en las plazas de Colón y del Borne.

Telegrama tranquilizador.

Habiendo circulado con insistencia en esta ciudad alarmantes rumores referentes al moto-velero «Ramón Freixas», después de haber cursado telegrama de ésta a la casa armadora se ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona, 16.—16'30

«Ramón Freixas» martes último tocó en San Carlos, viene navegando para Barcelona sin novedad esperamos llegue de un momento a otro.—FREIXAS HERMANOS.»

Como se sabe, casi toda la tripulación de dicho buque es ciudadelana, por cuyo motivo aquellos rumores causaron verdader alarmas.

Fabricantes de calzado.

Se desea urgentemente relacio-

narse y representar fabricante zapatilla medio tacón.

Tengo clientela antigua y solvente. Se exigen y dan referencias.

Informes a M. CARBONELL LAFARGA. Rosellón 210, 1.º—Barcelona.

De «El Bien Público» de ayer:

«Servicio Telefónico».

Por referencias particulares sabemos que la Compañía Telefónica Nacional de España siguiendo la norma trazada ha aumentado la tasa mensual de sus abonados, si bien en cuanto a Menorca aplica, dadas sus condiciones especiales, la tarifa mínima.

Esto que siempre es lamentable puede en cambio ser la base del establecimiento del servicio interurbano de toda la isla ya que si se sostiene el número actual de abonados existentes en esta ciudad y se consigue, como es casi seguro, el proporcional entre los demás pueblos, cubriendo gastos, puede conjeturarse ser un hecho tal mejora.

El aumento decretado por la Compañía Telefónica Nacional es el mínimo que en sus tarifas generales impone dicha compañía y si se consiguiera en Menorca el establecimiento del servicio interurbano con un pequeño gravamen se obtendría un gran beneficio, ya que hoy puede decirse constituye una necesidad la unión telefónica de todos los pueblos de la isla, por lo que es conveniente que en beneficio del interés general mediten sus decisiones los actuales abonados.»

SANTORAL

Domingo, 18.—✠ *IV de Cuaresma*.—Santos Cirilo ob., Narciso y Anselmo.

Lunes, 19.—✠ *San José esposo de la Sma. Virgen*.

Martes, 20.—Santos Niceto y Ambrosio de Sena.

Día 20.—Sol sale a las 5'53 pónese a las 6'1.—Luna sale a las 5'29 pónese a las 4'52.

CULTOS

Domingo, 18.—✠ *Dominica IV de Cuaresma*.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Predicador cuaresmal. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas.

En San Francisco: A las 10 menos cuarto, Misa conventual con sermón por el Rdo. Dr. D. Manuel Moll, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 2 y media, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Aniceto Arnautó, Pbro. C. M. F., y ejercicio de Via-Crucis.

En San Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Santo Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias de la S. I. C. y ejercicio del Via-Crucis. Al anocheecer, terminación de los Siete Domingos de San José y Via-Crucis especial para hombres.

En San Antonio: A las 5 y media, Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

En el Sagrado Corazón: A las 8

menos cuarto, Misa de Comunión para las Hijas de María.

En San Miguel: Al anochechar, rezo del Sto. Rosario, y plática cuaresmal.

Lunes, 19.—**Festividad de San José.**

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario. Después de la Misa, canto de segundas Vísperas.

En San Francisco: A las 10 menos cuarto, Misa solemne. Por la tarde, a las 2 y media, Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. P. Misionero del Corazón de María.

En San Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. Sr. Taberner, Pbro. Beneficiado del Concordato.

En María Auxiliadora: A las 7 y media, Misa de Comunión General para los A. A. S. A las 10 y media solemne con sermón.

En San Antonio: Por la tarde, a las 5 y media, Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. D. José Forcada, Pbro.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8; a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8, 9, y a las 9 y tres cuartos la cantada.

San Agustín, a las 6, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 y 8 y media. Enseñanza, a las 7, y 8.

Salesianos, a las 6, 7 y media, 9 y media y 10 y media.

Carmelitas a las 6 y media. Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8 menos cuarto. San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

Planchas canaleta para tejados URALITA S. A.

:-: Barcelona :-: Madrid :-:

¡SALVE CUPIDO!

El dios mitológico del amor ha reaparecido entre nosotros, pero desengañado del corazón humano se empeña esta vez en poner su trono en los pies: he aquí, el por qué se presenta en forma de CREMA para el calzado, deseando que se le llame con el nombre de CREMA CUPIDO.

¡Que reciba, pues, nuestro calzado la influencia protectora de la CREMA CUPIDO.

Pídase en todas partes.

Depositorio en Menorca: ANTONIO JUAN.—Alfonso III, 58.

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directamente para Ciudadela, el próximo martes día 20 el conocido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga a fletes efectivamente económicos.

Los Sres. Cargadores como de costumbre pueden dirigir sus notas en

Barcelona: TRUYOLLS Y OLIVER, Cristina, 2.

Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C., Harinera.



La Asamblea Nacional

El Estatuto del Magisterio.

Madrid, 17.—3'35

La sección de enseñanza comenció el estudio del nuevo estatuto del Magisterio.

Código penal.

El dictamen sobre el Código Penal, que ha ultimado la sección correspondiente, se repartirá antes de su discusión entre los asambleístas.

Labor gubernamental

Conferencia diplomática.

Madrid, 17.—4'30

El martes, celebrará en el Ministerio de Estado una conferencia de diplomáticos hispano-americanos para tratar de la próxima exposición de Sevilla.

Presidirá el Marqués de Estalla.

Congreso de aviación.

Anoche, reunióse la comisión permanente del Instituto jurídico de aviación para tratar del congreso internacional que se celebrará en Madrid.

Varias

A París.

Madrid, 17.—5'00

Anoche, salió para París el di-

plomático señor Aguirre de Carcer.

En la estación, se hallaban el Conde de Jordana y los altos funcionarios de la Dirección de Colonias.

También marcharon la esposa e hijas del señor Sanchez Guerra, en cuya compañía pasarán el día de San José.

Choque de trenes.

Comunican de Bilbao, el choque del tren en La Robla con una máquina.

Resultaron heridos graves el Jefe de la estación de Santander, el jefe de servicio de máquinas, el maquinista y un guardafreno.

Hay varios coches destrozados.

De Marruecos

La visita del Embajador francés.

Madrid, 17.—5'10

El Embajador francés con el Alto Comisario General Sanjurjo salieron de Melilla, tributándoseles una despedida entusiasta y cariñosa.

Sobre el puente del Muluya, en la zona francesa, completamente adornado con banderas españolas y francesas, se sirvió un té.

Desgracia.

Dicen de Tetuan, que enseñando el manejo de bombas de manos,

una de ellas explotó entre las manos del alferz de regulares Martínez Ortiz, matándole.

Los grandes vuelos

Sin notolias.

Madrid, 17.—7'00

Continúan sin noticias del paradero de Hinchliffe.

Telegrama de Otowa dice que se ha visto un avión de colores brillantes que volaba a poca altura cerca de Greon, villa del Maine.

Otro vuelo.

Mady Bayley salió de Malta en avioneta para la Ciudad del Cabo, cuyo viaje efectuará en varias etapas.

Eclesiásticas

Proceso de beatificación.

Madrid, 17.—6'55

Ha sido nombrado en Málaga el tribunal delegado que instruirá el proceso de beatificación del Cardenal Spinola.

Centro de turismo religioso.

El Rey recibió a una comisión asturiana que le habló de las obras que se han de efectuar en el Santuario de Covadonga.

El Rey interesóse para que se terminen pronto y se convierta aquel Santuario en centro de turismo religioso durante las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Consagración del Obispo de Ibiza.

El Nuncio Mr. Tedeschini irá a Vich en Abril próximo, para consagrar al nuevo Obispo P. Huix, Administrador Apostólico de Ibiza.

Del extranjero

Reforma electoral.

Madrid, 17.—9'13

La Cámara italiana ha aprobado el proyecto de reforma electoral.

Los católicos mejicanos.

«L' Osservatore Romano», órgano oficioso de la Santa Sede, lamenta que la Liga de las Naciones y los grandes parlamentos no se ocupen de la horrible persecución religiosa que se desarrolla en Méjico.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 16 de Marzo de 1928

Francos	28'50
Libras	28'98
Dollars	5'94
Liras	31'50
Interior serie A.	76'50
Exterior serie A.	89'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	77'75
Id. Cáceres variable	27'00



TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PÁGINA	
Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA	
Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 1 de Bilbao, 2 de Santander y 3 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».
Días 23 de Bilbao y 25 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 1 de Barcelona y 4 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea New-York Cuba

Días 9 de Barcelona y 15 de Cadiz, el vapor «Montevideo».
Días 31 de Barcelona y 6 de Abril de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea directa de España a New York

Días 29 de Barcelona y el 11 Abril de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Eultavall, Infanta, 22. — MAHON.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa o la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la primera y verdadera **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. **ANDRÉS DE BARCELONA**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también **ASMA** o **SOPLOCACION**, tendrán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que calman en el acto y permiten descansar al aspirar que se halla pronto a la mano. — *Chipsacules gratis*.

Pidense estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

